

COMARCAS

| CORNAGO |

La dimisión de la alcaldesa abre al PP la posibilidad de gobernar si pacta con el PR

La dimisión de la alcaldesa socialista Ana Álvarez, anunciada ayer por Diario LA RIOJA, fue acogida con sorpresa en Cornago y abre un periodo de incertidumbre, ya que la Corporación, formada por tres ediles del PSOE, tres del PP y una del PR, deberá elegir a un nuevo alcalde entre las propuestas de los tres partidos. Una situación que podría conllevar un cambio de partido al frente del Consistorio.

SANDA SAINZ./CORNAGO

En las elecciones de mayo del 2003, el PSOE pasó de seis a tres concejales, el PP de uno a tres y el PR logró uno. Tras varias negociaciones o intentos de ellas entre partidos la elección de alcalde no se decidió hasta el momento de la votación cuando cada grupo votó a su candidato. Por ley, al tener el PSOE 191 votos frente a los 184 del PP, se hizo con la Alcaldía Ana Álvarez, del PSOE.

Esto podría ocurrir de nuevo con el candidato socialista, Rubén Galán, pero si Arancha Jiménez, del PR, decidiese votar al PP habría cambio de partido político al frente del Ayuntamiento cornagués.

Dimisiones

Aunque la de Ana Álvarez es la dimisión más importante por el cargo que ocupa, en Cornago se han sucedido las renunciaciones de concejales tanto del PSOE como del PP en las dos últimas legislaturas.

En la legislatura anterior el PSOE tenía seis concejales y uno el PP. En esos cuatro años dimitieron varios ediles socialistas y también el del Partido Popular. El último en dejar su cargo antes de la alcaldesa, ya en la legislatura actual, fue Fernando Gutiérrez, primero de la lista del PP en las elecciones del 2003. Su renuncia se produjo en septiembre del 2004 y alegó motivos personales (su traslado a otro municipio le impedía ejercer como concejal). Le sustituye desde entonces Carmelo Corres, padre de la parlamentaria del PP Paloma Corres.



Ana Álvarez. / S.S.